

**ANEXO 1. CALENDARIO INFANTIL DE VACUNACIONES SISTEMÁTICAS**

Edad	Difteria	Tétanos	Tosferina acelular	<i>H influenzae b (Hib)</i>	Hepatitis <sup>4</sup> B	Poliomielit is Inactivada	Neumococ o <sup>1</sup>	Maningoc oco <sup>2</sup>	Triple vímica	Varicela	VPH	Hepatitis A
2 meses	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X					
4 meses	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X	X				
11 meses	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X <sup>3</sup>	X					
12 meses								X	X			
15 meses										X		X
24 meses												X
3 años									X	X		
6 años	X <sup>7</sup>	X <sup>7</sup>	X <sup>7</sup>									
12 años								X		X <sup>5</sup>	X <sup>6</sup>	
14 años	X <sup>8</sup>	X <sup>8</sup>										

1. En los casos de situaciones de alto riesgo (y por indicación facultativa) se podrá administrar una pauta secuencial conjugada de trece serotipos-polisacárida simple de veintitrés serotipos o una exclusiva de esta última.

2. Meningococo serogrupo C a los 4 y 12 meses y meningococo serogrupos ACWY a los 12 años.
3. En forma de vacuna hexavalente.
4. Hepatitis B monovalente, al nacer, solo para los hijos de madre portadora de Hepatitis B, se vacunará 0-1-6 meses..
5. Para aquellos niños no vacunados anteriormente (0 ó 1 dosis) o con historia previa de padecimiento incierta o negativa en régimen de dos dosis separadas al menos por un mes.
6. VPH: Virus del papiloma humano. Solo se administrarán en centros escolares por el servicio de vacunas de la Consejería de Sanidad a los niños nacidos entre el 01/01 y el 31/12 del año que cumplan 12 años de edad
7. Muestra llamada en forma de vacuna combinada con dTpa, de baja carga.
8. Vacunar ó completar parte de vacunación en caso de no tener 5 dosis administradas.

## ANEXO 2. CALENDARIO DE VACUNACIÓN SISTEMÁTICA EN POBLACIÓN ADULTA

VACUNAS	18-59 años	65 y más años
Tétano-difteria	Td <sup>(1)</sup>	Td <sup>(2)</sup>
Triple Vírica	TV <sup>(3)</sup>	
Varicela	VVZ <sup>(4)</sup>	
Antineumocócica	-	VNP-VNC <sup>(5)</sup>
Gripe	Antigripal <sup>(6)</sup>	Antigripal <sup>(6)</sup>

<sup>(1)</sup> Vacunar o completar pauta de vacunación en caso de no tener 5 dosis administradas.

<sup>(2)</sup> Valorar estado vacunal años 60 años; iniciar o completar pauta de vacunación si procede. Si hace más de 20 años desde la quinta dosis, administrar una única dosis de recuerdo.

<sup>(3)</sup> Nacidos con posterioridad a 1970. Recibirán dos dosis de vacuna (pauta de 0 y 1 mes) si son susceptibles, es decir, no estar vacunado, ni haber padecido la enfermedad y con Serología negativa.

<sup>(4)</sup> Mayores de 14 años que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunados con anterioridad, previa serología negativa. Pauta de dos dosis (0-1 mes).

<sup>(5)</sup> Se vacunará según criterio del facultativo.

<sup>(6)</sup> Una dosis anual a partir de los 60 años en adultos sanos y en convivientes/personas adultas que cuidan a personas de riesgo.

## ANEXO 3. CALENDARIO DE VACUNACIÓN EN COHORTES ESPECÍFICAS

VACUNAS	PAUTA
Hepatitis B al nacer.	VHB <sup>(1)</sup>
Meningococo ACWY	Men ACWY <sup>(2)</sup>

<sup>(1)</sup> Solo para los hijos de madre portadora de Hepatitis B, se vacunarán 0, 1 y 6 meses.

<sup>(2)</sup> Personas de 18 años o menos, si no han recibido ninguna dosis de esta vacuna después de los 11 años de edad. Se hará recaptación según las instrucciones específicas de la Consejería de Sanidad.

#### ANEXO 4. CALENDARIO DE VACUNACIÓN EN SITUACIONES ESPECIALES (EMBARAZADAS)

VACUNAS	PAUTA
Difteria-Tétanos-Tosferina acelular	dTpa <sup>(1)</sup>
Gripe	Gripe <sup>(2)</sup>
<sup>(1)</sup> En cada embarazo e idealmente entre las semanas 27 y 32. <sup>(2)</sup> Embarazadas durante la temporada gripal independientemente del momento de gestación.	